

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/008/2006

La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de las obra comprendida dentro del programa de inversión pública para el ejercicio presupuestal 2006. El costo de los trabajos será cubierto con recursos Municipales y de los Locatarios.

CONCURSO	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	PLAZO DE EJECUCIÓN
D/021/2006	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL MERCADO COMONFORT TRAMO: CALLE COMONFORT ESQ. BELISARIO DOMÍNGUEZ COL. CENTRO (1ra. ETAPA)	ALUMBRADO, EXTENSIÓN DE LÍNEA, ACOMETIDA, SUBESTACIÓN, ETC.	3,4 Y 5 DE JULIO DEL 2006	7 DE JULIO A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS DE O.P.M.	7 DE JULIO A LAS 12:00 HRS. EN LA DIR. DE PROG. Y PRESUPUESTOS, DE O.P.M.	13 DE JULIO DEL 2006 A LAS 12:00 HRS. EN EL HOTEL REX	20 DE JULIO DEL 2006	2 MESES INICIO: 24-JULIO- 2006 TERMINACION: 23-SEPT.-2006

Los trámites para la participación en ésta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección de Obras Públicas Municipales, en Palacio Municipal, ubicado en Plaza Principal S/N, Zona Centro, en la ciudad de León, Gto. De las 8 :00 a las 15:00 hrs., tel. (01-477) 788-00-00 extensiones 1245 y 1246.

CAPITAL CONTABLE

- **Mínimo \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) acreditado** mediante la declaración anual para el ejercicio del año 2005.
- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- **EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.**
- Deberá acreditar la experiencia de haber realizado obras similares con montos de contrato aproximado a \$1,500,000.00 cada uno. (Urbanización)
- Deberá acreditar una liquidez mínima de 150,000.00 (la cual se considera como la diferencia aritmética entre el importe del activo circulante y pasivo circulante), **acreditado** mediante la declaración anual para el ejercicio del año 2005.
- Deberá presentar copia del Registro en el padrón de Contratistas de Obras Públicas de León, Gto. (2006) ó constancia de que se encuentra en trámite
- No podrán participar quienes se encuentren bajos los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

GARANTIAS

- La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta.
Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas).

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en Idioma Español y Moneda Nacional.

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre de la Tesorería Municipal de León, Gto., el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60,61,62, y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

León, Gto., 30 de junio del año 2006

ATENTAMENTE

Ing. Jorge Minoru Marumoto Funakoshi
Dir. General de Obras Públicas Municipales.